



**Puerto
Vallarta**

**Secretaría
General**

Secretaría General
Pleno 0221/2025
Punto 6.2
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de
fecha 24 de Julio de
2025

Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Presidenta de la Comisión Edilicia de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico.

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez

Regidor Municipal

Presente.

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 149 y 153 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 24 veinticuatro de Julio de 2025 dos mil veinticinco, se dio cuenta con la solicitud presentada por el C. Regidor Municipal, Ing. Luis Jesús Escoto Martínez, mediante la cual solicita al Pleno del Ayuntamiento se le autorice eximirse de formar parte como integrante colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0214/2025

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 52 y 55 fracción I, del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la eximición del Regidor Municipal, Ing. Luis Jesús Escoto Martínez, de formar parte como colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 24 de Julio de 2025

Abg. José Juan Velázquez Hernández
Secretario General

C.o.p.- Archivo.